

GESTION AMBIENTAL DE LOS CONSEJO COMUNALES EN EL MUNICIPIO MARACAIBO.

(Environmental Management Of The Communal Consejo In The Municipality Maracaibo)

Cruz Delis Barreto Terán
Licenciada en Comunicación. Especialista en Educación Ambiental
Mgs. Gestión Local para el Área Andina.
cruz328@hotmail.com
Doctorante: Ciencias Mención Gerencia. Maracaibo- Venezuela
Teléfono: 0414-6108776. Fax 0261-7534473

RECIBIDO JULIO 2010 ACEPTADO SEPTIEMBRE 2010

RESUMEN

La presente investigación tiene como propósito general Analizar la Gestión Ambiental en los Consejos Comunales en el Municipio Maracaibo; la investigación se fundamenta bajo los lineamientos del paradigma cualitativo. El diseño es no experimental. Se utilizó el método etnográfico y como técnica de recolección de información la observación directa, las entrevistas estructuradas y no estructuradas, registros de datos, archivos fotográficos y la revisión de la literatura entre otros. Para la investigación se tomó como muestra intencionada los representantes de los Comités de Ambiente de los Consejos Comunales e Informantes Claves de las parroquias: Idelfonso Vásquez, Chiquinquirá, Cristo de Aranza y Coquivacoa como representación equitativa del municipio Maracaibo acorde con los problemas ambientales clasificados. El procesamiento de los resultados se realizará a través de la triangulación entre instrumentos legales, teorías encontradas y los resultados de las entrevistas, los cuales serán categorizados por parroquia, por consejo comunal y de acuerdo a la ubicación geopolítica. Los RESULTADOS permitirán realizar lineamientos de acuerdo a las debilidades encontradas en las parroquias de los diversos Consejos Comunales seleccionados sobre la gestión ambiental que ellos efectúan.

Palabras claves: Consejo Comunal, Gestión Ambiental

ABSTRACT

The present investigation has like propósito generally Analyze the Environmental Management in the Communal Advices in the Municipality Maracaibo; the investigation is based under the limits of the qualitative paradigm. The design is not experimental. The ethnographic method was in use and as technology of compilation of information the direct observation, the structured and not structured interviews, records of information, photographic files and the review of the literature between others. For the investigation it took as a meaningful sample the representatives of the Committees of Environment of the Communal Advices and Key Informants of the parishes: Idelfonso Vasquez, Chiquinquirá, Christ de Aranza and Coquivacoa like equitable representation of the municipality Maracaibo according to the environmental classified problems. The processing of the results will be realized across the triangulation between legal instruments, opposing theories and the results of the interviews, which will be categorized by parish, by communal advice and in agreement to the geopolitical location. The RESULTS will allow realizing limits of agreement to the weaknesses found in the parishes of the diverse Communal Advices selected on the environmental management that they effect.

Keywords: Communal Advice, Environmental Management

INTRODUCCIÓN

En Venezuela a partir de 1999, se producen cambios político, económicos, sociales, a través de el nuevo mandato Constitucional DE LA República Bolivariana de Venezuela, surgen cambios en la carta magna que vislumbran modificaciones en todas esferas de la dinámica del país. Paralelamente, la problemática ambiental sigue impactada en los diferentes contextos geopolíticos de la población venezolana. En este sentido dicha Carta Magna exhorta competencias al estado, a los entes gubernamentales, locales y al ciudadano común a preservar el ambiente, a encaminar acciones hacia el desarrollo sustentable y a sancionarla través de acciones contra quien deprede o desequilibre hombre-naturaleza que depreden los ecosistemas.

Sin embargo este y otros instrumentos legales en materia ambiental no han garantizado el alcance de los objetivos propuestos. No obstante, surge en el 2006 la Ley de Consejos Comunales que exhorta competencias a los miembros de las parroquias y a los líderes comunitarios a tomar decisiones acorde a las necesidades de su entorno; ello incluye el comité de ambiente de dichos consejos lo cual daría solución a problemas: embellecimiento y estética embaulamiento de cañada, garantía de servicios públicos sensibilización en materia ambiental entre otras funciones.

Pese a esta medida del gobierno nacional los problemas ambientales siguen creciendo por lo que la investigadora objeto de estudio se plantea Analizar la gestión ambiental de los consejos comunales del Municipio Maracaibo a objeto de determinar y describir el ciclo y los principios de la gestión ambiental. Identificar los objetivos y las funciones de los consejos comunales para finalmente diseñar un plan piloto integrar de gestión ambiental para fortalecer los consejos comunales del municipio Maracaibo del Estado o del país.

Vale resaltar que este trabajo inédito y de investigación está enfocado bajo el paradigma cualitativo, obedeciendo al método etnográfico el cual utiliza varias técnicas de recolección de información como la observación directa, revisiones de la literatura entrevista estructuradas y no estructuradas, registro de notas, videos y fotografías entre otros.

Por consiguiente, de acuerdo a la metodología utilizada el objeto de estudio comprende cuatro momentos distribuidos: Momento I, el cual persigue la exploración y análisis de la situación problema, dentro de este Momento I se abarcará la Fase I y II correspondiente la primera a describir la situación contexto escenario, interrogante, propósito y plan de acción. Mientras que la segunda Fase es la exploratoria, la cual registra la recopilación de información preliminar, reuniones y consultas preliminares así como acciones realizadas. El Momento II comprende la Fase III, IV, V. La tercera fase registra el enfoque epistémico de la investigación; como el paradigma utilizado, método, origen de dicho método, tipo, nivel, diseño, técnicas de recolección de información de la investigación. El momento III comprende Fases VI y VII Mientras la Fase V devela el trabajo de campo a través de la recolección y organización de la investigación Momento IV La fase VIII aportar diseñar un plan piloto integrar de gestión ambiental para fortalecer los consejos comunales.

MOMENTO I

EXPLORACIÓN Y ANALISIS DE LA SITUACIÓN PROBLEMA

FASE 1: 1 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN.

Los cambios climáticos que viene registrando el planeta a partir de la revolución industrial, son las voces de alarma para que los gobiernos se planteen iniciativas que permitan revertir o al menos aminorar el avance de la contaminación y sus efectos negativos sobre el ambiente y el ser humano; por tal motivo, la preservación del ambiente es un reto que la humanidad comenzó a hacerle frente, conllevando a que la Organización de las

Naciones Unidas (1970) conjuntamente con todos los países del planeta suscriban acuerdos y alianzas para minimizar este problema.

Sin embargo, algunos avances, generaron sociedades cada vez más vulnerables al deterioro de los recursos naturales y por ende a su calidad de vida; Bolivia, Ecuador, Guatemala entre otros, los países del tercer mundo, cuestionaron el progreso ilimitado del hombre; en nombre del bienestar. Por otra parte, la evolución de la ciencia en el siglo XIX, XX y XXI permitieron adelantos en el conocimiento científico, pero también se evidenció la crisis de los distintos saberes del paradigma científico trayendo como consecuencia debates encontrados entre acreditados, matemáticos y filósofos, quienes entre sí defendían sus postulados e ideologías que contrastaban con los nuevos movimientos y corrientes que se estaban gestando en defensa del ambiente.

Todos los factores antes analizados, permiten hipotetizar que en el siglo XX, mientras menos se preservó el ambiente, más se deterioró el hábitat disminuyendo con ello, el equilibrio hombre/naturaleza. Hoy, se debe exigir capacidad y honestidad a los gobernantes para implementar políticas ambientales, sensibilizar a la población sobre el hecho de que los recursos naturales no son renovables y que nos pertenecen a todos. Se requiere, esfuerzos intencionados e interactivos para lograr minimizar el impacto negativo al ambiente por las múltiples actividades humanas e industriales.

Por consiguiente, uno de los problemas más grandes que tiene, la comunidad [de América Latina y el Caribe](#), es que la ciencia y la tecnología no alcanzaron el progreso en algunos países tercermundistas, ya sea por falta de recursos o por voluntad política para cubrir necesidades básicas de la sociedad como: el acceso a la salud, la educación, la solución del problema de la seguridad y previsión social, el problema ambiental y la carencia de la educación ambiental formal y no formal.

Sobre en particular, algunos de las inconveniente para presentar indicadores creíbles, tal como lo plantea Bárcena (2.008), sostiene que: la situación refleja la enorme fragilidad e inestabilidad de las instituciones ambientales creadas por el Poder Ejecutivo, que están sujetas a cambios constantes de acuerdo con las administraciones y tendencias políticas de cada país. Un enorme desafío a enfrentar, es la actual disociación entre la aplicación de las políticas públicas y las preferencias y/o necesidades ciudadanas en forma creciente, con nuevos actores no-estatales, en donde se inserten representantes de la comunidad científica, sector privado y la sociedad civil organizada.

También analizando los diversos escenarios de América Latina, se percibe que no existe interrelación entre la cultura de los latinos y los ecosistemas en los que habitan; es una incompatibilidad producto de la carencia de sensibilidad, de valores ambientales, de sentido de pertenencia por el entorno y por los recursos naturales; lo que conlleva al incremento del deterioro del ambiente en general, baja calidad de vida y el desgaste progresivo de la capa de ozono, la contaminación ambiental, entre otros elementos que atentan contra el hombre y la naturaleza.

Por ello, es imprescindible identificar la gestión ambiental de los consejos comunales como un proceso que está orientado a resolver, mitigar y/o prevenir los problemas de carácter ambiental, con el propósito de lograr un desarrollo endógeno entendido éste por González (2001) “como aquel que le permite al hombre el desenvolvimiento de sus potencialidades, patrimonio biofísico y cultural, garantizando su permanencia en el tiempo y en el espacio” (Pág. 58)

Es necesario resaltar, que en Venezuela desde hace un periodo (se promulgación, 09 de Abril 2006) se legisló para crear una nueva estructura social, los consejos comunales que funcionan como el ente planificador de proyecto de necesidad y de proyectos de producción que desarrollen nuevas fuentes de trabajos e impulsen el desarrollo social con dos tipos de funciones: la autogestión y resolución de los problemas de la comunidad; sin embargo, estas dos funciones que coexisten en su definición, en las praxis de los Consejos Comunales.

Mediante esta figura, se incorpora la posibilidad de que los ciudadanos participen directamente en la gestión de las políticas públicas y tomen decisiones en la solución de los principales problemas que los afectan y administren de manera directa los recursos públicos en la ejecución de los proyectos comunitarios. Esta nueva condición de organización social, es favorable para los sectores populares que se sienten protagonistas del proceso de participación en las políticas públicas y ven en esta figura la posibilidad de mejorar su calidad de vida y sobre todo, de resolver las deficiencias de vivienda y servicios públicos y seguridad entre otras necesidades.

Al respecto, algunas de las organizaciones populares que se constituyeron a partir de las preexistentes, consideran que además, de gestionar los servicios comunitarios, resolver los problemas ambientales son instancia de participación ciudadana que benefician el proceso de descentralización. Asimismo, los consejos comunales trabajan con diferentes entes gubernamentales para plantear los problemas y buscar soluciones a los mismos, con una temática amplia que abarca temas de: inseguridad, la escasez de electricidad y las deficiencias en la vialidad; problemas en el

suministro de agua; sustitución de rancho por casa; canalización de aguas servidas; recolección de desechos sólidos; salud, vivienda; transporte; diagnósticos ambientales; construcción de infraestructura de servicios.

Sin duda, son las mismas comunidades las que están dando respuesta a necesidades históricas. Se nota un cambio emergente protagonizado por los sectores populares, que van asumiendo en grado creciente mayores niveles de responsabilidad social. Mientras que por otra parte, existen sectores de la oposición política e incluso, algunos de los voceros pro gubernamentales, ponen en tela de juicio el manejo directo de los recursos otorgados por el Estado, porque ello “estimula el clientelismo y al mismo tiempo prestarse para la corrupción, ya que no existe ni la experiencia ni la necesaria independencia de la función de contraloría social”, Gracia Guardilla (2006) la cual es realizada por los propios miembros de los Consejo Comunales

De acuerdo a lo antes referido, los consejos comunales vienen desarrollando una labor dentro de sus comunidades por lo que es importante preguntarse el ¿cómo lo están haciendo?; ¿Cuál es la asesoría de los entes gubernamentales para que estas organizaciones diagnostiquen y ejecuten obras de mayor envergadura? es en este momento, cuando surgen más interrogantes ¿Cuál es la formación que las comunidades recibieron por parte de las autoridades competentes en la formación de estos nuevos gestores del ambiente?

Asimismo, considero interesante indagar e investigar sobre ¿Cómo las comunidades realizarán los diagnósticos ambientales? ¿Cómo hacen el seguimiento en la ejecución de la obra?, ¿Cuál es la metodología utilizada en las unidades de gestión ambiental en esos consejos comunales? Y ¿cómo evalúan y hacen seguimiento a esos proyectos? Otro factor que atenta contra la eficiencia es el supuesto erróneo de que la población cuenta con la experticia técnica para: a) encargarse de la ejecución de obras y del mantenimiento de los servicios básicos y de infraestructura, incluyendo la vivienda; b) evaluar la viabilidad técnica y financiera de los proyectos; c) llevar a cabo el seguimiento, evaluación y la rendición de cuentas y d) hacer la contraloría social d) gestión ambiental.

Sin embargo, existe deficiencia en la visión integral de las personas que integran estas estructuras sociales, para definir ¿cuáles son los proyectos que se deben ejecutar a escala comunitaria?; ¿cuál es su ejecución y como realizar el seguimiento o evaluación de la misma? Sin embargo, el tema del ambiente en estas comunidades se hace más vulnerable, ya que ellos viven sus consecuencias. No obstante, estas estructuras sociales, lograron incorporar el discurso ambiental a sus comunidades y en la agenda política.

En Venezuela, los problemas que tienen mayor incidencia en la calidad de vida de la población son los sanitarios, (ineficiencia en el servicio de

agua potable, aseo urbano, mantenimiento de cañadas y en algunas áreas (de contaminación ambiental) aunadas a las condiciones de pobreza, la debilidad de la infraestructura urbana y el problema de la inseguridad presente en mayor grado, en las zonas rurales y en algunas comunidades de las principales ciudades del país, conllevan a que se concentren los factores más graves al que se enfrenta el ambiente humano.

Otro de los problemas, que se debe solucionar es el impacto que generan las actividades agrícolas (fertilizantes mal empleados) ya que produce afectación fuerte como la reforestación, (la mayor parte de las hectáreas deforestadas son consecuencia de la expansión de la frontera agropecuaria), erosión y contaminación de aguas; actividades económicas éstas que se realizan sin prestar atención a los valores de la naturaleza generando impactos mayores a los ecosistemas. También se observan, áreas agrícolas de alta calidad para la productividad de rubros, vegetales y productos comestibles que son utilizados para otras actividades que no son agrícolas, como la ganadería y la ocupación de tierras con alto potencial turístico utilizadas para desarrollos industriales.

En el contexto que nos ocupa, a través de la observación directa y entrevistas no estructuradas a representantes y líderes comunitarios como autoridades en materia ambiental (organismos públicos); aunado a la revisión de la literatura se determinó que en el segundo estado de Venezuela, específicamente el Zulia, los problemas ambientales no dejan de ser un flagelo que afecta a sus pobladores de acuerdo a su ubicación geopolítica como es el caso de la Costa Oriental del Lago, donde los costeros se ven perturbados ambientalmente debido a la afectación que genera la industria petrolera.

Igualmente, la contaminación del estuario más grande de Latinoamérica, ubicado en el occidente de Venezuela, en el estado Zulia. el cual posee cerca de 13.820 km² muere por el crecimiento incontrolado de la especie vegetal Lenteja Acuática (*Lemna*) en el Lago de Maracaibo, además, los procesos de eutrofización que confronta este ecosistema, degenero por sus condiciones anòxicas producto de la salinización, la contaminación ambiental y la extinción de la fauna y la flora marina (pérdida de biodiversidad) Díaz (1976)

En Maracaibo, ciudad capital del Zulia los habitantes de la zona nor-este y nor- oeste se ven afectados por la obsolescencia de los servicios públicos, masificación de la población producto de la penetración extranjera, la migración de los habitantes de los municipios foráneos, invasiones marginales, constantes, espontáneos o ilegales, generadoras de pobreza y de violencia; inadecuada recolección/disposición de los desechos industriales, hospitalarios/domiciliarios y la falta de coordinación entre el gobierno nacional, estatal y municipales.

Describiendo, las consecuencias que se generan por falta de una gestión ambiental oportuna, señalaremos las situaciones observados en los

consejos comunales, quienes son los que promueve la participación de las habitantes de la comunidad para trabajar por el entorno. Esta premisa, no se cumple, la gestión ambiental que ellos deben ejecutar es muy débil, porque carecen de formación, capacitación y metodologías de trabajo.

Otro problema que enfrentan, es el desconocimiento en la elaboración de los diagnósticos ambientales, la formación en los comité de ambiente no ha sido cubierta, se juramentaron nuevas directivas, pero todavía no han recibido ningún tipo de adiestramiento para elaborar diagnóstico. Por otra parte, no se realiza ningún seguimiento a ninguna obra que se ejecuta en la comunidad. Mientras, la evaluación, la realiza la Unidad de Contraloría Social como órgano de control.

Igualmente, no se cumple con las funciones de dichos consejos comunales como es la participación y promoción de los actores comunales o sociales para que se involucren en la gestión ambiental, contrariamente no se ejecuta por faltas de iniciativa o por desconocimiento. En particular, la descoordinación es notoria entre gobiernos de distintas tendencias políticas, olvidando que el ciudadano y su entorno, son los principales afectados de tales conductas.

Otro factor que afecta el equilibrio hombre/ambiente, es el generado por la falta de mantenimiento del parque automotor en la ciudad, tanto de vehículos particulares, como del transporte público; aunado a la contaminación sónica, debido a los pocos esfuerzos en materia educativa ambiental, Alcaldía de Maracaibo (2.009). Se presenta además, a este problema de contaminación, el fenómeno de desviación de los recursos para las obras planificadas y/o falta de formación para realizar seguimiento a los proyectos ejecutados.

También, se observa la invasión de terrenos de alto riesgo y en las Áreas Bajo Régimen Especial (ABRAE), como es el caso del Parque las Peonías, congestionado por la construcción de viviendas: "lo que ha generado daños al capital ambiental de la región y se ha convertido en una amenaza social". Diario *El Nacional* (2008)

Asimismo se suma, la invasión producto de la ocupación irregular de estos terrenos, generando anarquía y daño ambiental en la Zona Protectora de Maracaibo (ZPM), la cual es una franja territorial de unas 20.000 hectáreas que rodea a la ciudad de Maracaibo a modo de cinturón verde para coadyuvar en la contención de la expansión urbana y la protección de recursos naturales que rodean a la ciudad, ente sector los comité de ambiente no existen.

Todo ello, se traduce en acciones fallidas para realizar una buena gestión en estos consejos comunales, debido a que el ente rector Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, no les ha entregado herramientas para

promuevan una buena organización, ejerzan una contraloría social, muchos menos proponen una agenda de gestión comunal.

De acuerdo al pronóstico y la complejidad de las relaciones sociales que surgen, los ciudadanos son autores principales para resolver sus problemas, con una función específica de elaborar el Plan de Desarrollo de la comunidad, con potestad para realizar el Presupuesto Participativo y evaluar las Políticas Públicas. Ello traduce, que estas funciones están en la Ley pero en la práctica no se cumplen, lo que los hace vulnerables en su gestión traduciéndose en una inadecuada gestión.

Por otra parte, los comités de ambiente son espacios sociales de convivencia primaria, la cual será una excelente escuela para sensibilizar a la población sobre lo importante que es la protección de su entorno, con la elaboración de proyectos, programas y planes de tipo ambiental, los cuáles deben ser discutidos por la comunidad para su posterior aprobación.

Es preocupante, la situación antes planteada a lo largo del texto, porque atenta contra el equilibrio hombre y el ambiente. Además, que de no aplicarse correctivos para minimizar el impacto ambiental que genera las invasiones en las área protegidas Maracaibo, desaparecerá el pulmón vegetal y por supuesto, no se aplicara la máxima; preservar al ambiente en el que se habita; para las generaciones futuras.

Evidentemente, las observación planteadas relevaran la problemática trazada en el estudio que se presenta, la comprensión del fenómeno de la gestión ambiental, la planifica para resolverse problemas ambientales y la participación de todos los actores sociales, pueden ser analizadas a partir de los síntomas, de las causas y del pronóstico que se pueden vislumbrar si la problemática no se estudia tendrá repercusiones fatales al ambiente y estos consejos comunales no cumplirán con sus funciones de promover la organización, contribuir a la formación, al control social entre otras.

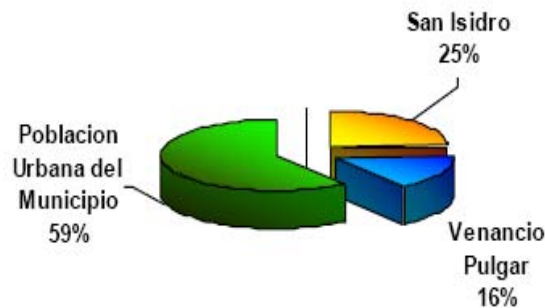
ESCENARIO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación, se está realizando en el Municipio Maracaibo del estado Zulia. Según el Atlas del Zulia (2.001) el municipio abarca un área de 557 Km², lo que representa el 0,78% de la superficie total del estado Zulia. Tiene como capital la ciudad de Maracaibo y es el centro político – administrativo de la región zuliana. (Único estado-región de Venezuela, eje del desarrollo petrolero, industrial, comercial y agropecuario nacional). Geo - políticamente, el Municipio Maracaibo se encuentra dividido en dieciocho (18) parroquias y tiene una población de 1.473.007 de acuerdo a proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en el año 2009

Sin embargo, hay que resaltar que la población urbana del Municipio Maracaibo, está conformada por 1.473.007 habitantes distribuida en diez y seis parroquias. Mientras la población rural del municipio está constituida por 135.907 habitantes, asentados en las parroquias San Isidro y Venancio Pulgar. Sin embargo, estas diez y seis parroquias representan el 59% de área por Kilómetro cuadrado (234,8 KM²) mientras que las dos parroquias rurales representan el 41% (158KM²) como se representa en el gráfico 1

GRAFICO N° 1

PROYECCIÓN DE LAS PARROQUIAS RURALES Y URBANAS



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas. (2007).

del cauce de las cañadas, invasiones de zonas altamente vulnerables, problemas de colectores de aguas negras, bote de aguas blancas y el efecto marea, que se realiza en los cuerpos de agua dulce, según lo explica la señora Luzmila Guerra (comité de ambiente) quienes integran del consejo comunal Indio Fernández y Callejón Manaure, manifiesta que “ellos tiene sus desechos sólidos en bolsas negras pero el “efecto marea, les trae todo tipo de desechos incluso muertos y los sedimentan en las orillas del lago trayéndoles problemas a las comunidades” para confirmar tal información Pelegri y Ávila (1986), sostiene que el efecto marea “tiene un origen en las fuerzas de atracción que gravitacional entre el sol y la luna, que actúan directamente sobre la masa de agua produciendo las denominadas mareas”, este efecto arrastra todos los desechos y los deposita en los fondos en las riveras del lago

FASE II: EXPLORATORIA

RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN PRELIMINAR

En esta etapa, se recopilaron informaciones preliminares que serán desarrolladas y ampliadas a lo largo de la investigación. Entre ellas, se encuentran: 1) Una entrevista, no estructurada a los comités de educación ambiental de los consejos comunales seleccionados, se dialogó sobre la importancia del ambiente en sus comunidades y gestión que realizan para resolverlo y como ellos realizan los diagnósticos. Los problemas y las posibles soluciones, en el mes de abril del 2010.

2) Se solicitó a Fundacomunal autorización para realizar actividades de formación a los consejos comunales quienes manifestaron sus interés por la desarrollar un diagnostico ambiental. Se sugirió, realizar una reunión con toda la directiva de los consejos para dar información de la actividad, se escuchó la opinión de todos los integrantes de los Consejo comunales (50) personas de mesa de agua, hábitat, infraestructura, Negra Hipólita en el mes de mayo 2010.

Con la realización de estas reuniones surgieron diferentes problemas, ya que las obras realizadas en las comunidades o no se realizaron o están cuestionadas por ellos, esto genero en algunos miembros molestia porque la gestión está cuestionada por la comunidad. Por otra parte, existe un temor palpable en algunos integrantes de la Fundacomunal, mas no de los comités de ambiente a que se evidencien los problemas en el proceso de formación a ellos, por lo cual como investigadora, los apoye en la formación de talleres que la comunidad solicitaba desde hace tiempo.

CONSEJOS COMUNALES POR PARROQUIAS

POBLACION	CONSEJO COMUNAL	PARROQUIA	PROBLEMAS	UBICACIÓN
121.255	Consejo comunal Gramoven ubicado en el sector el Cují calle N° 6 casa 156. Manzana 6 RIF: J- 29495503-7.	Idelfonso Vásquez.	Masificación de la población por la migración de e indocumentado. - Pésimo el servicio de agua calidad. - Deficiencias en la recolección de desechos sólidos Mal estado de las.	NORESTE DE MARACAIBO
63.137	Consejo comunal de Parroquia Chiquinquirá sector Cañada la Negra.		Recolección de los desechos sólidos. Problemas con el agua. Problemas con los colectores de aguas	

		Chiquinquirá	negras.	SURESTE MARACAIBO
111.353	Consejo comunal de Cristo de Aranza. Parcelamiento Haticos II .S /2 en la calle 126J, frente a la casa de la señora Sonia Carrizo. Consejo comunal Unidos en Cristo.	Cristo de Aranza	Problemas en la recolección de los desechos sólidos. Deficiencia en la distribución del agua. Masificación de automóviles que general contaminación, Instalaciones de talleres de carpintería y latonería.	
86.797	Consejo comunal Indio Fernández. Santa Rosa de Agua	Coquivacoa	Problemas con los desechos sólidos. Cañadas. Deficiencia del agua potable. Problemas de Lemna. Invasión de manglares.	NORESTE MARACAIBO DE

Fuente: Barreto (2010)

De acuerdo, a las visitas realizadas a las diversas comunidades de las parroquias seleccionadas se percibe, que los problemas ambientales, inciden de una parroquia a otra, dependiendo de su característica social, natural y económica. En tal sentido, la presente investigación permitió clasificar las parroquias del Municipio Maracaibo considerando la diversidad de la problemática ambiental, los cuatro puntos cardinales de la ciudad y la mayor incidencia del impacto de las actividades industriales/humanas, según los casos. Con ello se pretende, que los resultados permitan arrojar de manera equitativa un estudio complejo de acuerdo a las diversas parroquias del Municipio Maracaibo.

En particular, en el consejo comunal de la parroquia Idelfonso Vásquez, se observó que la gestión ambiental inadecuada, no están conformado los comité de ambiente, el problema de la intervención del cauce de las cañadas es persistente, la construcción de viviendas en zonas de alto riesgo es constante; además, existe deficiencia en el agua potable y la necesidad de arborizar. De continuar estos problemas, la comunidad estará cada día más

vulnerable ambientalmente, mientras que en la temporada de lluvias los damnificados y las inundaciones se incrementarían en esta parroquia.

Otro problema que observe, es la inadecuada disposición y recolección de los desechos sólidos, la queja es constante, no cumplen con los horarios de recogida y cuando lo hacen, el personal del IMAU, deja la mitad de la basura en las calles y en otras partes es que pasa por unas calles y no por otras.

PROPÓSITO DE LA INVESTIGACIÓN

Proponer un aproximado teórico que comprenda los principios fundamentales para el abordaje de la gestión ambiental de los consejos comunales de

PROPÓSITO GENERAL

Analizar la gestión ambiental de los consejos comunales del Municipio Maracaibo

PROPÓSITO ESPECÍFICO

Describir el ciclo de la gestión ambiental en el contexto de los consejos comunales

Verificar los principios de la gestión ambiental en el contexto de los consejos comunales

Identificar los objetivos de los consejos comunales

Señalar las funciones de los consejos comunales

Aportar lineamientos teóricos que permitan fortalecer la gestión de los consejos comunales

PLAN DE ACCIÓN

La presente investigación se desarrolla basada en los diferentes momentos del tiempo de acción para dar respuesta a los objetivos planteados por lo tanto se realizará en 4 momentos y cada momento se subdivide en fases: **MOMENTO 1**, Exploración y análisis de la situación problemática, en la FASE I se descripción de la situación para dar inicio al trabajo, que comprende la construcción del escenario de la investigación, reflexiones sobre la situación a estudiar, las interrogantes que se presentan en torno al problema, el propósito, plan de acción.

La FASE II Exploratoria constituye uno de los momentos del proyecto de investigación en el cual se recolecta información preliminar bien sea documental, consultas a informantes claves y pruebas piloto que permiten

tener una base sobre el problema estudiado, para orientar la investigación hacia la consecución de sus objetivos.

MOMENTO 2. La FASE III Reflexiones epistemológica sobre el método, comprende enfoque epistemológicos, investigación cualitativa como realidad de estudio, el método etnográfico, origen tipo y niveles de investigación, diseño, sujetos de la investigación, técnicas cualitativas. La FASE IV corresponde a las referencias teóricas de la investigación en la cual se tienen los planteamientos teóricos generales, teorías específicas, conceptos y definiciones que sirven de referencia para organizar la información concerniente al problema que ha motivado la investigación. En la FASE V Trabajo de Campo, describiendo las técnicas y procedimientos utilizados para la obtención de la información necesaria para la investigación.

MOMENTO 3. La FASE VI Interpretación de los resultados, la FASE VII comprende la disposición de los resultados obtenidos su verificación y la formulación de lineamientos proveniente de los datos. **MOMENTO 4** La fase VIII aportar lineamientos teóricos que permitan fortalecer la gestión ambiental de los consejos comunales

MOMENTO 2. FASE III: 3.1 REFLEXIONES EPISTEMOLÓGICA SOBRE EL MÉTODO.

ENFOQUE EPISTÉMICO DE LA INVESTIGACIÓN

La perspectiva epistemológica, constituye una forma de comprender y explicar lo que se conoce, las características del mismo; es integrar el pensamiento teórico con la realidad investigada, al considerar que el conocimiento es el resultado de una dialéctica entre el sujeto (consejos comunales, sus intereses, valores, creencias.), y el objeto de estudio (gestión ambiental).

Por consiguiente, este modelo epistemológico está enmarcado en la tendencia del paradigma cualitativo, definido por Cerda (2002) como el “propósito de describir e interpretar sensiblemente la vida social y cultural de quienes participan en la investigación”. Una de las características más resaltante en este proceso, es que la investigadora del objeto de estudio forma parte de esa realidad y a través del método etnográfico, permite visualizar la comunidad de manera global y en su contexto natural.

En el plano gnoseológico, se plantea la posibilidad del conocimiento científico o filosofía de la ciencia en la cual, se apoya la investigación cualitativa; se rechaza el modelo positivista por considera al sujeto como un ente pasivo y se apoya en el modelo dialéctico al considerar que el conocimiento es el resultado de una dialéctica entre los consejos comunales

(sujeto) con sus valores, creencias e intereses y el objeto de estudio (gestión ambiental) de ellos.

Por tal motivo, no existe nada preconcebido, debido al alto nivel de *complejidad* estructural o sistémica, producida por el conjunto de características culturales y sociales de las personas que conforman los consejos comunales y los informantes claves.

Se resalta que este tipo de investigación, sigue un patrón cíclico o de forma espiral, tal como lo plantea Spradley (1980), el cual se repiten una y otra vez de acuerdo a la información arrojada por las observaciones en cada fase de la investigación.

Asimismo, la investigadora utilizó el método etnográfico, lo define como la disciplina que estudia y describe las formas de vida en determinados grupos sociales. Utilizando las técnicas de dicho método, la investigadora realiza la recopilación exhaustiva y exacta de la gestión que realizan los consejos comunales a través, de las visitas y el contacto permanente con las comunidades; encuentros cara a cara con los informantes claves respetando sus costumbres, experiencias o situaciones especiales.

El nivel de investigación, considerado para los efectos de este estudio es descriptivo y de campo. En otras palabras, permite caracterizar la población de acuerdo a sus formas, actitudes y conductas para determinar la relación entre los eventos.

No obstante, en la presente investigación el diseño es no experimental, porque no se manipula el evento sino que al recabar información de datos bajo las técnicas del método etnográfico utilizado, es decir se describe la realidad tal y como se presenta en su contexto natural. En esta investigación, la población está conformada por representantes comunales de las parroquias Idelfonso Vásquez, Coquivacoa, Chiquinquirá, Cristo de Aranza del municipio Maracaibo, las cuales fueron seleccionadas considerando algunos criterios de la investigadora para alcanzar el propósito objeto de estudio.

En la presente investigación, la recogida de datos se realiza a través de la observación directa, entrevistas no estructurada, sistemas conversacionales, revisión de la literatura, registros de datos y archivos fotográficos, entre otros. No obstante, en la fase de trabajo de campo, se utilizan registros fotográfico los cuales son herramientas importantes y deben utilizarse varias técnicas, lo que ayudara enriquecer y a profundizar la investigación cualitativa.

Sin embargo, considerando la “variación de las circunstancias físicas y sociales que rodean al punto de observación puede ser clasificada también dentro de esta categoría de triangulación”. Por esto, es interesante aplicar la técnica de triangulación donde se supone el cruce de diferentes informantes, técnicas, perspectivas, teorías y metodologías.

FASE IV: REFERENCIAS TEÓRICAS DE LA INVESTIGACIÓN.

En los siguientes párrafos se presenta la definición por diferentes autores que la ubican desde diferentes perspectivas a la gestión ambiental así como el concepto o definición de la misma. Además, se presentan los objetivos de los consejos comunales y sus funciones.

GESTIÓN AMBIENTAL

Al comenzar por definir el concepto de gestión como el efecto o resultado de realizar acciones (gestionar) para el logro de un objetivo o deseo, según el Diccionario de la Real Academia (2003). Mientras, que para una organización, la gestión según Yunén, (2007), “comprende el conjunto de actividades y responsabilidades que conforman la intervención social para manejar una realidad o solucionar un problema; siendo la gestión ambiental urbana el conjunto de mediaciones para manejar de los espacios, los recursos naturales, humanos y las cualidades ambientales”

Por otra parte, Guhl (2006), conceptualiza la gestión ambiental “como el manejo participativo de los elementos y problemas ambientales de una región determinada, por los diversos actores sociales, mediante el uso selectivo y combinado de herramientas jurídicas, planeación técnicas económicas, financieras y administrativas” coincido con este concepto porque se debe tener un consenso con los diversos actores sociales para realizar una gestión ambiental en una determinada comunidad.

No obstante, esta definiciones aplicada a las escalas político administrativas de país y a nivel local, también se le considerar la gestión de los ecosistemas que se encuentran dentro de los municipio, definida por Grumbine (2004) como la integración del conocimiento de las relaciones ecológicas dentro de un complejo sociopolítico y estructura de valores, que tiendan a proteger la integridad del ecosistema natural; relacionando el ambiente social y natural, en forma espacial.

Para la investigadora Barreto (2008), la gestión ambiental, es un procedimiento integral constituido por diversas fases como la diagnosis, planeación, práctica, rastreo y valoración de la táctica que se apoya en herramientas, estrategias, instrumentos y recursos humanos multidisciplinarios con el propósito de prevenir acciones que desequilibren la relación hombre- ambiente y reorienten gestiones para alcanzar el equilibrio hacia el desarrollo sustentable.

Para efectos de esta investigación, la gestión ambiental de los consejos comunales corresponderá a las acciones que ellos desarrollan sobre los eventos ambientales de las comunidades el cual tiene jurisdicción, como parte de un sistema de gestión, con una estructura de planificación, organización, dirección y control.

OBJETIVOS DE LOS CONSEJO COMUNALES

En este sentido, la Ley de los Consejos Comunales (2006) son instancias públicas de participación, articulación e integración entre las diversas organizaciones comunitarias, grupos sociales, ciudadanos que permiten al pueblo organizado ejercer directamente la gestión ambiental. Además, responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social. A través de los objetivos y funciones para la construcción de una sociedad de justicia social.

OBJETIVOS

- Promover la organización ciudadana a través de la conformación de grupos o asociaciones civiles, vecinales y cooperativas, donde sea necesario.
- Contribuir a la formación ciudadana y al desarrollo integral de los vecinos en lo político, social y comunitario.
- Proponer una Agenda de Gestión Comunal para dar solución a los problemas de la comunidad sobre un mapa diagnóstico que dé prioridad a los temas más sensibles.
- Impulsar y asesorar a los ciudadanos en la elaboración, presentación y búsqueda de recursos para proyectos que beneficien a la comunidad.
- Analizar los recursos materiales y humanos de la comunidad, así como la intermediación financiera con los fondos generados, asignados o captados.
- Ejercer la contraloría social en todas las actividades de la comunidad de orden estatal, comunitario y privado.
- Nombrar a los miembros voceros y voceras para que el Consejo Comunal tenga representantes en las instancias superiores de participación.
- Organizar las comisiones de trabajo apoyados en las organizaciones comunitarias existentes y el voluntariado social vecinal.

FUNCIONES.

Según el Artículo 27: Son funciones de los Consejos Parroquiales y Comunales:

1. Administrar los recursos asignados, generados o captados
2. Promover la constitución de cooperativas
3. Impulsar el diagnóstico y el presupuesto participativo, sensible al género, jerarquizando las necesidades de la comunidad.
4. Promover el fortalecimiento de economías locales.

De una manera genérica, podemos afirmar que los líderes de los consejos comunales son personas que pertenecen a una comunidad que saben compartir lo que tienen y están dispuestos a colaborar con los demás. Estos objetivos y funciones que les otorga la Ley producen en el resto de componentes de su comunidad confianza y seguimiento de sus indicaciones. Este poder que le otorga la Ley le permite trabajar con los integrantes de su sector y canalizada a través de una acción la auto-responsabilidad para resolver los problemas ya sean individuales, grupales o comunales.

Conseguir, la participación racional de la comunidad es el punto clave en la movilización para la defensa de su gestión ambiental en la comunidad, es decir se convierte a la comunidad en líder de su propio destino, ser el centro y motor para desatar el proceso participativo de la comunidad. Por tal motivo los organismos competentes deben formarlos para realizar una buena gestión, para elaborar diagnósticos ambientales que ofrecerles los medios y herramientas necesarios para que intervengan de una manera efectiva en la consolidación de cualquier proyecto que surja en su localidad.

MOMENTO 3. La fase VI Interpretación de los resultados, la FASE VII comprende la disposición de los resultados obtenidos su verificación.

Es preciso señalar, que para la fecha (noviembre 2010) se está validando la entrevista estructurada a objeto de aplicarla y procesar la información.

MOMENTO 4 La fase VIII aportar diseñar un plan piloto integrar de gestión ambiental para fortalecer los consejos comunales.

Una vez que se procesen los resultados a través de la triangulación, se determinaran los mismos que conllevarán a aportar diseñar un plan piloto integrar de gestión ambiental para fortalecer los consejos comunales del Municipio Maracaibo del Estado.

REFERENCIA BIBLIOGRAFICAS

Asamblea Nacional (2006). “Ley de los Consejos Comunales”. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.806.

Bárcena, Alicia (2008) Principales desafíos ambientales en América Latina y el Caribe. CEPAL. Disponible en línea.
<http://www.medioambienteonline.com/site/root/resources/analysis/index.html> Fecha 28/4/2010. Hora 11 a.m.

Barreto Terán, Cruz (2008) Conferencia Congreso Desarrollo Sustentable en el Zulia. Fecha 24-25 septiembre 2.008. Maracaibo Estado Zulia.

Cerda Hugo. (2002) Los elementos de la investigación. Editorial El Búho. Bogotá

González, A. (2001) La construcción teórica en antropología. Barcelona: Editorial Anthropol.

García-Guardilla María Pilar Profesora Titular e Investigadora del Postgrado en Ciencias Políticas y del Departamento de Planificación Urbana de la Universidad Simón Bolívar. mpgarcia@usb.ve María Pilar García-Guardilla

Rodríguez Díaz A (1964) *Estudios hidráulicos y proyectos en la zona de influencia del canal de Maracaibo*. Instituto Nacional de Canalizaciones, Caracas.

Diario *El Nacional* (2008) Generación de escenarios y recursos virtuales en ciudades fragmentadas. (2008) - viernes 2 de febrero de 2008, Pág. A/2). Cuerpo. Política. Fecha de consulta: 3 /5/10

Diccionario de la Real Academia (2003)

Pelegri y Ávila (1986). Mareas del Golfo de Venezuela. Meteorología y Oceanografía de INTEVEP. S.A. Venezuela

PNUD (1992): Manual y guías para la diagnóstico ambiental y el desarrollo sostenible. PNUD, New York.

Spradley, J. (1980) Observación Participante. New York: Rinehart and Winston.

Yunén R. (2007). Gestión ambiental urbana. En: Guía metodológica de capacitación en gestión ambiental urbana para Universidades de América Latina y el Caribe. CEUR/ PUCMM. Santiago.

Guhl Ernesto (2006), Gestión Ambiental y la Producción más Limpia. Editorial Grumbine R.E. (1994). What is ecosystem management?. Conservation biology

Ley de los Consejos Comunales (2006): *Gaceta Oficial* n°. 38.439. Caracas.
Organización de las Naciones Unidas (1970). Disponible en línea.
<http://www.unesco.org/new/es/unesco/> Fecha 28/4/2010. Hora 12 a.m.